



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Jueves 20 de Abril de 1893.

Núm. 640

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR. {

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Montepulciano.
SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 689,5; á las 3 t. 688 4.
TEMPERATURA. { max. sol 33,2 max. somb. 23 0
 { mín somb 8,5 reflector 6,8
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Casa en venta.—Se vende una en el barrio de Huelgas, a propósito para pasar el verano. Dará razón D. L. Bejar. Fernan-González, 17.

Ama de cría con leche de un mes. Informarán en esta redacción.

Aceite superior de Montoro.—Se vende á 13,50 pesetas arroba en el almacén de ultramarinos. Espolón, 6.

Ama de cría.—Se ofrece una para su casa. Huerto del Rey, 22, informarán.



El viernes 21 del actual y hora de las diez de su ma-
ñana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil,
de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

DON TORIBIO MEDINA Y CASADO

(Q. E. P. D.)

SU HERMANA DOÑA CARLOTA, HERMANO POLÍTICO D. JUAN G. ZA-
MORA, SOBRINO D. TORIBIO GONZALEZ DE MEDINA, DEMÁS SO-
BRINOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios
y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan
las gracias.

Burgos 18 de Abril de 1893.

(No se reparten esquelas)



LA SEÑORA
D.^a VICENTA FERNÁNDEZ DE SALAZAR
DE VIZCAINO

ha fallecido

después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Antonio Vizcaino Sánchez, capitán de infantería; hijas D.^a Isabel y D.^a Felisa; hermanos el presbítero D. Juan, D. Alejandro, D. Ricardo y D.^a María; sus hermanas políticas, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el primero mañana viernes 21 del actual á las diez de la misma y los restantes en los días 22 y 24 á la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio

Vivía, San Lorenzo, 36 y 38.

Burgos 20 de Abril de 1893.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren, ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de la finada.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Gran almacén para vinos.—Se arrienda en la calle de Fernan Gonzalez, números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para el despacho, y buena cuadra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

Joaquin Navarro González, ofrece al público su nuevo comercio de paquetería, quincalla y otros artículos, en la Plaza Mayor núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de Avellanos, 6, donde informarán.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Cándido González. Almirante Bonifaz, 20. En el mismo informarán.

CHOCOLATES

Se regala *una* libra de chocolate, por cada *seis* que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».
Pasaje de la Flora.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL».

**FARMACIA DE ESCOLAR**

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

Socio

Se necesita un socio capitalista para encargarse de la administración de un molino y fábrica de harinas en Logroño. Dirigirse á D. C. Almorin, Muro de San Blas, número 7, 3.º Logroño.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, crin vegetal y sacude colchones. Planta baja de la Fonda del Norte.

Se arrienda una casa de la viuda de Bartolomé Cuesta, con su acreditado establecimiento, bien sea en renta ó traspaso. Informará el dueño Desiderio Martínez. Hospital del Rey.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

La acredita modista Benita Gomez, especialista en el corte francés, ofrece sus servicios, palacio provincial. piso 3.º, y á domicilio.

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migimolle.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital militar de Burgos.

Hace saber: Que el día 30 del mes actual, á las Once de la mañana, se verificará en esta Intervención un concurso en el que se admitirán proposiciones para abastecer á dicho establecimiento, en cantidad necesaria para su servicio, de los artículos de aceite mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón nimeral, idem vegetal, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, leche de cabras, leña, pasta para sopa, patatas, queso, ternera, tocino, velas de esperma, y vino de Jerez, durante todo el mes de Abril próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto diariamente en las horas hábiles de oficina en dicha dependencia.

Burgos 20 de Abril de 1893.— *Manuel Balaguer.*

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Anuncio de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Burgos á Penacastillo, cuyo acto tendrá lugar el 24 de Mayo, á la una de la tarde, siendo el presupuesto de contrata de 16.461'90 pesetas.

Id. id. para la carretera de Burgos á Soria, que se celebrará el mismo día y hora siendo el presupuesto de contrata de 10.073'88 pesetas.

Circular de la Junta provincial de instrucción primaria y relación de las cantidades sobrantes por reintegro de los habilitados correspondientes y ayuntamientos á quienes pertenecen.

Datos referentes á elecciones de Diputados provinciales.

Providencias judiciales y anuncios.

Nuestro corresponsal de Roa nos participa que se trabaja con actividad en las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza que pasa por aquella villa.

En la cuesta de Manvirgo de la que se extrae la piedra para dicha vía ha habido que lamentar las desgracias acaecidas acaecidas á dos trabajadores gallegos, los cuales fueron cogidos el uno por una barra y el otro por una gran piedra, quedando ambos en muy mal estado.

La feria que ha de celebrarse en la referida villa desde el 1.º al 5 del próximo Mayo promete ser aún más concurrida y animada que la del año anterior, la cual se hizo notable por la abundancia de ganados y por las muchas transacciones que se verificaron, y muy especialmente en el ganado mular.

Tenemos entendido que en algunas casas de los Vadillos y sus inmediaciones se ha desarrollado la difteria en proporciones alarmantes constituyendo aquella barriada un foco de infección peligroso para la salud pública, y con este motivo llamamos seriamente la atención del señor alcalde, para que se adopten enérgicas medidas de precaución, pues hasta la fecha lo único que se ha hecho es disponer que los barrenderos lleven precipitadamente, y en formabien poco decorosa por cierto, los cadáveres de algunos niños que han perecido víctimas de dicha enfermedad.

Los aspirantes á Maestros de primera enseñanza que deseen dar validez académicas á los estudios libres, según prescribe el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Escuela Normal dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo, cuyo plazo es improrogable.

Las instancias estarán escritas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasion que se estime oportuno pueda ser compulsada la firma de cada uno, expresando en ellas claramente las asignaturas en que deseen ser examinados.

En la noche del día 16 se promovió un altercado en la villa de Medina de Pomar en el que parece figuraban partidarios de los dos candidatos que se presentaron por aquel distrito.

Los adictos á uno de los candidatos hirieron á dos vecinos de aquella localidad.

Los ánimos de los medineses se acalararon con tal motivo y las autoridades se vieron precisadas á adoptar precauciones para conservar el orden.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial se acordó reducir á cuatro las ocho plazas de peones capataces que existen; que el trayecto mínimo que cada uno ha de vigilar en las carreteras sea en lo sucesivo de 25 kilómetros, y que cada peón caminero tenga á su cargo 4 kilómetros y medio, todo lo cual había sido propuesto por el señor Gutierrez Ballesteros, quien retiró el extremo referente á la supresión de la conservación del trozo comprendido entre Villalain y el Rivero en el camino de Bercedo.

Respecto á la proposición del mismo señor Gutierrez, de suprimir la plaza de ayudante del arquitecto provincial que desempeña el señor D. Eduardo Olasagasti y del escribiente D. Daniel Izquierdo Gonzalez, se acordó por mayoría de votos que quede subsistente la plantilla actual, y por consiguiente desechada la proposición del señor Gutierrez.

Por pase á otro destino de D. Manuel del Castillo ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia D. Miguel Perez Calzada.

Nuestro particular amigo el capitán de Infantería D. Antonio Vizcaino ha experimentado la sensible desgracia de perder á su querida esposa doña Vicenta Fernandez, que á consecuencia de una rápida enfermedad ha fallecido despues de recibir los auxilios de la iglesia.

Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento.

Esta mañana se ha verificado el sorteo de los opositores á las notarías vacantes en este distrito, dando el resultado siguiente:

D. Luis Blasco, 1; D. José Mendoza, 2; D. Emilio Cruzado, 3; D. Manuel Merino, 4; D. Pablo Torres, 5; D. Valentin Fernandez Berruero, 6; D. Benigno Martin, 7; D. Enrique Holgado, 8; D. Eusebio Inojal, 9; D. Fernando Ferreiro, 10; D. Francisco Quintana, 11; D. Leopoldo Lopez, 12; D. Jacinto Badillo, 13; D. Francisco Gonzalez Rojas, 14; D. Rafael Ruiz, 15; D. Máximo Garcia, 16; D. Marcelino Fernandez, 17; D. Eleuterio Hoyos, 18; D. Hipólito Gonzalez, 19; D. Joaquin Párraga, 20; D. Matías Antolin Matesan, 21; D. Pedro Morales, 22; D. Luis Zapatero, 23; D. Emilio Marcos Salvador, 24; D. Godofredo de la Fuente, 25; D. Claudio Santa María, 26; D. Felix Gonzalez, 27; D. Severiano Gonzalez, 28; D. Angel Garcia, 29; D. Pedro Jesús Garcia de los Rios, 30; D. Julio Fernandez, 31; D. José Tornadijo, 32; don Ampelio Ontoria, 33; D. Fermín Antonio Aguirre, 34; D. Daniel Antonio Labin, 35; D. Jose María Sastre, 36; D. José María Hortelano, 37; D. Gabino Gutierrez, 38; D. Francisco Lopez, 39; D. Mariano del Mazo, 40; D. Ciriaco Antolin Pulgar, 41; D. Pedro Asegurado, 42; D. Teodoro Velez, 43; D. José Antonio Moltó, 44; D. Francisco Gonzalez, 45; D. Eusebio Giles, 46; D. Mariano Bergua, 47; D. Agustin Gutierrez, 48; D. Arsenio Llorente, 49; D. Rafael Gallo, 50; D. José Antonio Riaño, 51; D. Rodrigo Arias, 52; D. Mariano Rodriguez, 53; D. Fidel Perez, 54; D. Andrés Rodriguez, 55; D. Manuel Samaniego, 56; D. Olivero Martinez, 57; D. Julio Arias, 58; D. José Garcia de Quevedo, 59; D. Próculo Abia y Herrero, 60; D. Juan Bautista Carande, 61; D. José Gil Ruiz, 62; D. Francisco Zurbano, 63; D. Vicente Horvillas, 64; D. Mariano Perez, 65; D. José Mora, 66; D. Pio Camilo Balmaseda, 67; D. Ramón Perez Cecilia, 68; D. Santos Joaquin Gutierrez, 69; D. Ildefonso Guilarte, 70; D. Remigio Antón, 71; D. Rafael Castela, 72; D. Lorenzo Irizar, 73; D. Tirso de la Torre, 74; D. Feliciano del Campo, 75; D. Natalio Calvo, 76; D. Cesáreo Marceliano Aguirre, 77; D. Fructuoso Sanz, 78; D. Manuel de la Torre, 79; D. Isidro Guinea, 80; D. Eloy Luis Lama, 81; D. José Martinez Carande, 82, y D. Manuel Die, 83.

Los ejercicios dan principio mañana á las diez y por la tarde á las cuatro.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 21 de Abril de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Santander entre D. Emilio Ramón y otros y D. Francisco Haras sobre habilitación de fondos: ponente, señor Castillo; defensores, Licenciados Rozas y Villarejo; procuradores, Echevarrieta y Calderon: Secretaria de Sala de Temiño.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Dionisio Fernandez y Ramón Gomez sobre hurto; ponente, señor Auja; defensores Licenciados Santiago, y Hortigüela, procuradores, Perez de León, y Herrero; Escribania de Tejerina.

Sala de lo criminal, sección segunda. Causa procedente del juzgado de Aranda contra Andres Arranz sobre lesiones; ponente, señor Montero; defensor Licenciado Santa Maria; procurador, Tristan; Secretaria de Sala Temiño.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Salas contra Juan Sanz y otros sobre hurto; ponente, señor Montero; defensor Licenciado Bravo; procurador Miegimolle; Secretaria de Sala de Temiño.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un articulo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REVISTA DE MERCADOS.

París 19.—El mercado de vinos continúa estacionado. Los de primera localidad se ven muy solicitados, pagándose á precios altos, pero en vinos ordinarios apenas si hay movimientos.

Los vinos españoles han sufrido un alza en los precios. Durante la semana se han pagado de 29 á 32 francos hectólitro, los vinos de vendaeil, á 29 los de cervera de 12 grados, á 32 los de Aragon, á 30 los de Benicarló, y á 35 los de Alicante de 14 grados.

En el medio dia sigue igualmente la tendencia al alza.

Castrogeriz 19.—Se ha vendido el trigo mocho á 42 reales fanega de 85 libras, rojo á 43, centeno á 28, cebada á 24, avena á 17, yeros á 35, garbanzos de 70 á 90, alubias á 52 y patatas á 90 céntimo de peseta la arroba.

El vino se vende á 8 reales el cántaro de tinto, á 9 el de claro y á 11 el de vinagre.

Tiempo variable; los trigos adolecen de falta de agua.

Roa 18.—Entraron 300 fanegas.

Se vendió el trigo á laga á 45 reales fanega, morcajo á 36, centeno á 25, cebada á 26, avena á 16, yeros á 28, garbanzos de 70 á 80, lentejas á 46, alubias á 45, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 17, 16 y 15 reales arroba, y patatas á 0,80 la arroba; vino tinto á 5 reales cántaro claro á 6, vinagre á 5, aguardiente á 28, y aceite á 52; corderos lechazos á 28 reales proxmamente.

Los campos buenos y el tiempo tempestuoso como en los rigores del verano.

Sedano 17.—Entrada 100 fanegas; trigo á laga de 48 á 50 reales fanega de 90 libras, mocho de 46 á 48, centeno de 28 á 30, cebada á 27, yeros á 34, garbanzos á 96, alubias á 72, y patatas 4; vino tinto de 14 á 16 reales cántaro, claro de 16 á 18, blanco y vinagre á 16, aceite á 40 la arroba.

Tiempo seco.

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Anoche circuló á última hora el rumor de que el señor Cánovas estaba gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque cerebral.

Era un nuevo infundio de los muchos que ayer circularon.

Esto no impidió que muchos diputados al enterarse del rumor se apresurasen á ir á la Huerta para enterarse personalmente de cómo se hallaba el ilustre estadista.

Hoy ha asistido al Congreso, y esta es la mejor demostración de que afortunadamente se encuentra bien.

*
* *

Algunos periódicos vienen ocupándose estos días del proyecto que se atribuye al Gobierno de convertir en interior perpétua la deuda amortizable.

Algo debe haber de esto, pues los ministros no desmienten la noticia de una manera sostenida, y el de la Gobernación se limitaba hoy á rectificar lo dicho por un colega, de que un proyecto suyo de cuando fué ministro de Hacienda no fué aprobado porque faltó tiempo para que lo discutieran las Cortes.

*
* *

Una comisión de telegrafistas, en nombre de todos los del cuerpo, visitará á D. Venancio Gonzalez para darle las gracias por el decreto relativo á las licencias temporales.

*
* *

Parece que el Gobierno insiste en el aplazamiento de las elecciones municipales, y que hará cuanto le sea posible porque se apruebe el proyecto.

Los ministeriales defienden este pensamiento, diciendo que sólo hasta la letra B se habían presentado 2.000 reclamaciones contra falsedades en el censo.

*
* *

Ayer se reunieron en casa del señor Romero Girón los concejales que han sido declarados procesados y los señores Danvila y Lastres, estos como letrados que se han encargado de la defensa de aquellos.

El señor Rodriguez Sampedro no asistió á la reunión, ni ha contestado si acepta la defensa del señor Gayo.

En el Senado.—Más animación que en días anteriores, sin duda por la circunstancia de que iban á reunirse las secciones, y más concurrencia también en las tribunas, esperando que se suscitara algún debate relacionado con las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid, y con el procesamiento del señor Bosch.

El duque de Tetuán pidió nuevamente el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Castellón, y el señor Montero Rios, único ministro que ocupaba el banco azul, ofreció telegrafiar hoy mismo al fiscal de la Audiencia de Valencia.

A continuación el señor conde de Canga-Argüelles hizo su anunciada pregunta acerca de la apertura de la capilla evangélica en la calle de la Beneficencia, creyendo que con ese acto se ha faltado á la Constitución y á los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles.

También le contestó el señor Montero Rios, ofreciendo traer el expediente que el señor conde había pedido, y absteniéndose de entrar de lleno en materia porque el asunto no era de su incumbencia, sino de las autoridades locales de Madrid y del ministro de la Gobernación.

Añadió el señor Montero Rios que de cualquier modo, no tenía gran importancia la apertura de la capilla evangélica, pues ella no bastaría para entibiar el sentimiento católico, la religiosidad tan arraigada en el noble

pueblo español, sentimientos que son tan necesarios para conservar la paz y servir de garantía al orden.

Las frases del señor Montero, que incorrectamente he copiado, han producido buen efecto en todos los lados de la Cámara.

El señor Danvila ha pedido datos sobre los ayuntamientos que han sido suspendidos desde 29 de Diciembre último.

El Senado pasó á constituirse en secciones, y nombró los siguientes cargos:

De la primera, presidente el duque de la Victoria, y secretario D. Sebastián Perez García; segunda, señores Beranger presidente, y marqués de Puerto Seguro, secretario; tercera, señores marqués de Corbero, y conde de la Encina; cuarta, señores marqués de la Habana, y conde de Cervera; quinta, señores Sainz y conde de Esteban Collantes; sexta, señores Alvarez y Vazquez Queipo, y séptima, señores Montejo Robledo y marqués de Trives.

* * *

La minoría conservadora se reunió después de la sesión, y acordó votar al señor conde de Tejada de Valdosera para formar parte de la comisión de mensage y hacer obstruccionismo á los planes económicos del Gobierno, para que puedan ser discutidos y aprobados.

* * *

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que pasen á la reserva del Estado Mayor del ejército el general de brigada D. Luis Salcedo, y el coronel de artillería D. Francisco Lerdo de Tejada.

Concediendo honores de capitán general á la bandera de Santo Cristo de la ciudad de Igualada, en todas las solemnidades que se ostente.

Destinando á los coroneles D. Genaro Mora Guerra á la zona militar de Jerez, D. Ruperto Solamero Sepes á la de Sevilla, D. Severino Saracibar Gutierrez á la de Gerona, D. Carlos Barutell Sandiola á la de Tremp y D. Alejandro Terezo Barcalo a la de Valverde de Camino. El teniente coronel D. Francisco Besbal Cordón, al batallón reserva de la Laguna.

Autorizando la construcción de diez dobles hornos desmontables de campaña.

Nombrando vocal de la sección primera de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada D. Jacinto León Barrera.

Disponiendo el cese del oficial primero del ministerio de Marina don Manuel Sanchez Rojo, y nombrando á D. Ramón Flores Acoila.

Nombrando para el mando de la comisión hidrográfica de las Antillas, al capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol.

El Xich de las barraquetas.—En el expreso de Barcelona ha llegado hoy á Madrid este popular republicano catalán, diputado electo por San Feliu de Llobregat, cuya acta debe verse mañana.

Vestía un traje que lo mismo puede ser el de un hijo del pueblo que el de un aristócrata en sus excursiones cinegéticas: con este traje se ha presentado en el Congreso, donde ha llamado mucho la atención su presencia.

Al Xich de las Barraquetas le esperaban en la estación un gran número de correligionarios.

* * *

A primera hora de la tarde un caballero, que resultó ser abogado del Estado en Avila, se hallaba conversando con dos amigos en el pasillo central del Congreso.

De pronto quitóse el sombrero, lo dejó caer en la alfombra, y con voz destemplada pronunció unas palabras en latin, diciendo que se le había postergado.

Luego dió vivas á Nocedal y al corazón de Jesús y María y mueras á Cánovas, Sagasta, Salmerón y Azcárate.

Al oír estas voces los ugieres del Congreso le hicieron salir del edificio, siendo inexacto que se le detuviera.

Comentado después lo ocurrido, decíase que el citado caballero, llamado D. F. N. pretendía un registro de la propiedad en Puerto Rico, y que no era la primera vez que había dado muestras de exaltación.

* * *

Se ha recibido hoy un telegrama de Berlin dando cuenta de haberle levantado el apósito al señor Romero Robledo, y que la mejoría era cada vez más acentuada.

Los amigos del exministro de Ultramar decían que de seguir así quizá antes de un mes estará de regreso.

M.

EL ORGANILLERO

Lorencillo el valenciano, como le llamaban en Málaga, donde se crió, porque sus padres habían sido de Valencia, vino á Madrid persiguiendo ceñirse el laurel del maestro músico, y acabó en organillero.

A la edad en que se trasladó á la Corte contaría próximamente unos quince años: habia compuesto ya Lorenzo la única obra musical que habia de producir en su vida. Su oído no trajo á este mundo aferrada al compás más que una melodía. Fué una melodía alegre, brillante, de una elegancia sensual y modernista que hacia arder la sangre de júbilo y que llenaba la fantasia de gratos recuerdos amorosos.

Era un *bolero* aquella fresca composición, el cual no se sabe por qué secretos de la música, traía al *olfato* algo muy andaluz, algo muy malagueño, cosa así como aroma á *birnagas* y á agua s. lobre, á plátano y á pasas, á limoneros y á claveles.

Parecía oírse en aquel compás alegre y loco el pregón de las flores de Sevilla, el modo de vocear del vendedor de boquerones de Málaga, algo de las coplas que se nombran cartageneras, y todo eso supo el inspirado muchacho abrigantarlo y encenderlo derramando á manos llenas el color popular de Andalucía.

Y la lira interna que produjo aquella maravilla, no volvió á producir otra.

Bastó la producida, para hacer célebre por lo pronto, el nombre del nuevo músico.

Lorencillo el valenciano probó la gloria cuando más embriaga, en la edad de la juventud. Las bandas militares tocaban su obra, ejecutábanla las comparsas de bandurrias, la cantaba la gente entre dientes por donde quiera que iba, y penetró en el salón elegante triunfando de las ingraticudes del piano.

Cuando declinó en el dominio público la composición, Lorenzo, ávido de más gloria, quiso sacar otra nueva melodía de su genio, pero encontró su arpa ronca; como del nido los pájaros habían volado de sus cuerdas las notas.

Trabajó el muchacho con ahinco, excitó una y mil veces su numen, combinó, forjó, trazó de nuevo.

Nada: de su genio apagado al nacer, había huido la armonía.

Entonces, convencido de su impotencia, volvió los ojos con más amor á su composición primera, á su composición única, y gustaba con el recuerdo la gloria pasada que jamás habría de volver.

Oh tristeza la de su alma! ¡oh dolores los del artista á quien Dios envía á la tierra con solo una cuerda en la lira!

Para acrisolar un nombre ante el público, para hacerle respetar y ser querido, se necesitan muchas cuerdas en el arpa, muchas vibraciones en los nervios, mucha brillantez y fecundidad en la fantasía, y un sentimiento constante de cuanto en la tierra la belleza. Para atraer y suggestionar con el arte á una gran ciudad y á una nación hay que estar llenos de cantos, de motivos distintos, de músicas diversas, y parpadear todo eso á la magia arroyante de un primoroso estilo.

Todo se nace así. ¡y Lorenzo vino al mundo con una sola melodía!

En ella reconcentró todo su cariño

Cuando tuvo que resignarse á pasar de maestro á organillero hacía sonar por todas las calles su obra, á la cual, de puro escuchada, nadie prestaba oídos. Arrastraba el organillo como si condujese un ara sobre la cual fuese triunfante su melodía.

La arrastró, por decirlo así, por todas las plazas, por todas las fiestas populares, por todos los suburbios, hasta que á fuerza de cariño de padre, la prostituyó, la mató: orla era ya lo mismo que si se oyera llover.

Y ved á aquel hombre tirando del organillo como de su propio carro de muerte. Ella and seguía á su víctima por todas partes.

Moribundo por ser el único que no acababa de enterrarse, Lorenzo iba siempre como sonámbulo por la ciudad, soñando en las interioridades de su espíritu, con una raza nueva que cayese de nuevo sobre la tierra con los oídos llamantes que escucharán por vez primera su canción.

Pero la raza no venía y convencido Lorenzo de que no vendría jamás, concibió la idea de desaparecer él del mundo y de la vida.

Una noche arrastró su organillo hasta el borde de un altísimo tajo, abrió el instrumento que desde tanto tiempo llevaba amortajadas sus ilusiones, metióse en él dando un adiós á cuantas cosas amó en la tierra, y agitando después todo lo que pudo introducir de cuerpo dentro de la caja sonora, cayó rodando en su propio ataúd al fondo negro del barranco.

Rozando en las piedras y en las matas el mecánico manubrio, fué dando vueltas y tocando por última vez la *tristemente y alegre* melodía del muchacho.

Salvaor Rueda.

17 de Abril del 93.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67.21.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67.12.

Buenos Aires 19.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 303.

Bruselas 19.—El periódico «El Patriota», dice que el ministro de Justicia ha ordenado la expulsion de muchos individuos extranjeros.

Las Palmas (Gran Canaria) 19.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir y festejar á los infantes de España á su paso para Chicago.

Todos los hoteles están llenos, pues la afluencia de extranjeros es considerable.

Roma 19.—El embajador de España en el Vaticano dió anoche su primera recepción oficial, á la cual asistieron todos los dignatarios del Vaticano, muchos cardenales, el cuerpo diplomático, las personas más notables de la colonia española y numerosos extranjeros.

El cardenal Rampolla no pudo asistir á consecuencia de una ligera indisposición que le retiene en cama.

Por este motivo, tampoco pudo recibir ayer al cuerpo diplomático.

Valparaiso 19.—Ha quedado constituido el nuevo ministerio chileno en la siguiente forma:

Isidoro Errazuriz, Presidencia é Interior.—Joaquín Rodríguez, Negocios Extranjeros, Cultos y Colonias.—Alejandro Vial, Hacienda.—Pedro Montt, Justicia é Instrucción.—Blanco Viel, Guerra y Marina.—Davila Larraín, Obras públicas.

El nuevo gabinete es parlamentario y ha sido bien acogido.

Bucharest 19.—El día de ayer ha pasado completamente tranquilo, no obstante las tentativas hechas por algunos para renovar las manifestaciones contra la policía.

En la Cámara se discutieron ampliamente los sucesos del lunes. El ministro señor Cartagi rechazó la responsabilidad de los mismos, diciendo que ésta corresponde por completo á los diputados liberales que excitaron las pasiones del pueblo.

El ministro de Justicia añadió que el número de los agentes heridos graves, asciende á 21, mientras que de los manifestantes solo se registran dos heridos leves.

Belgrado 19.—El rey Alejandro de Servia ha dirigido una carta á todos los jefes de Estado de Europa, notificándoles haber tomado posesión efectiva del poder.

Berlin 19.—El emperador Guillermo y la emperatriz salieron anoche para Roma con objeto de asistir á las bodas de plata de los reyes de Italia.

Londres 19.—La votación en segunda lectura del proyecto de autonomía para Irlanda se verificará el viernes próximo.

Se cree que el número de votantes asciende á 664.

Paris 19.—El embajador de los Estados Unidos en París, saldrá el sábado próximo de Nueva York, para encargarse nuevamente de su puesto.

Paris 19.—La Cámara de comercio de Lyon ha enviado una medalla de oro al célebre explorador Monteil, como recuerdo de la conferencia dada por éste en la sociedad de Geografía.

Roma 18.—Esta madrugada ha llegado á esta capital el duque de Alba, que viene á representar á la familia Real de España en las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Bruselas 19.—El orden público no ha vuelto á turbarse en esta capital. En la mayoría de las fábricas los obreros han reanudado los trabajos, y la tranquilidad empieza á restablecerse.

Existe la creencia de que no volverán á reproducirse por ahora los graves desórdenes de estos últimos días.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inyectan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fatiga, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente á todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación sanguínea. Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, médicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea de seda encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

| | | |
|-------------------------------|-------------|-----------|
| 1 | Premio á M | 300000 |
| 1 | Premio á M | 200000 |
| 1 | Premio á M | 100000 |
| 2 | Premios á M | 75000 |
| 1 | Premio á M | 70000 |
| 1 | Premio á M | 65000 |
| 1 | Premio á M | 60000 |
| 1 | Premio á M | 55000 |
| 2 | Premios á M | 50000 |
| 1 | Premio á M | 40000 |
| 5 | Premios á M | 20000 |
| 3 | Premios á M | 15000 |
| 26 | Premio á M | 10000 |
| 56 | Premios á M | 5000 |
| 106 | Premios á M | 3000 |
| 253 | Premios á M | 2000 |
| 6 | Premios á M | 1500 |
| 756 | Premios á M | 1000 |
| 1237 | Premios á M | 500 |
| 33950 | Premios á M | 148 |
| 18991 | Premios á M | 300, 200, |
| 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20 | | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9

1 Billete original, medio: Ptas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos dirigiéndose lo más pronto posible, pero siempre antes

del 1.º de Mayo de 1893

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 20.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Costuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Marcha Daumiel a 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.^a Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

El que quiera á su mujer
ver gozar como un palomo
darle á beber Quina Momo!
es lo que tiene que hacer.

Pidase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 20.—9 m.

Segun noticias de Bruselas, espérase que el Senado aprobará muy en breve el proyecto de ley de sufragio universal votado en la Cámara popular.

La noticia de la aprobación del sufragio ha llenado de alegría á los obreros de toda Bélgica.

MADRID 20.—9,15 m

Los coruñeses siguen en su actitud de resistencia pasiva á causa de la supresión de la capitanía general de Galicia.

La empresa de la traída de aguas no ha inaugurado las obras por faltar el Ayuntamiento.

En los sitios públicos han aparecido pasquines que dicen: «No habrá ayuntamiento mientras no haya Capitanía general».

MADRID 20.—9,30 m.

Los ministeriales creen que se venceran todas las dificultades que puedan oponerse á la aprobación de los presupuestos.

Dúdase que los conservadores republicanos dificulten la aprobación.

MADRID 20.—12 t.

En el sorteo de la loteria que acaba de celebrarse han resultado premiados:

Con 140.000 pesetas el número 12.395.

Con 70.000 idem el número 8.627.

Con 35.000 idem el número 7.980.

Con 20.000 idem el número 30.562.

Con 6.000 cada uno de los números 30.888, 20.387, 27.543 y 31.438.

Con 3.000 los números 24.613, 22.987, 7.380, 25.271, 30.679, 13.734, 4.910, 4.581, 30.253 y 24.930.

Así mismo han sido favorecidos con 500 pesetas los 99 números de las centenas de los cuatro primeros premios, con 3.000 los números 12.394 y 12.396 con 2000 los números 8.626 y 8.628 y 1.500 los números 7.979 y 7.981.

NOTA: A causa sin duda del temporal no funcionan con regularidad las líneas telegráficas, y por tal motivo no hemos recibido los últimos telegramas de la tarde.